ALCALDÍA DE GUADALAJARA DE BUGA
NIT. 891.900.441-1

DESPACHO ALCALDÍA

Guadalajara de Buga, 08 de septiembre de 2025

Doctor
GUSTAVO ADOLFO ROA VERA
Secretario de Vivienda y Habitan
Gobernación el Valle del Cauca

Por medio de la presente, en calidad de representante legal de la Alcaldía de Guadalajara de Buga, me permito presentar esta solicitud para la firma de un convenio interadministrativo entre nuestra Alcaldía y la Gobernación del Valle del Cauca. Este convenio tiene como propósito aunar esfuerzos y recursos para implementar un programa de mejoramiento de viviendas por autoconstrucción en nuestro municipio.

El programa tiene como objetivo beneficiar a las familias más vulnerables mediante el desarrollo de un proyecto que permita realizar un tipo de mejoramiento en cada vivienda postulada y aprobada.

Documentos Anexos:

Con el fin de facilitar la gestión y formalización de este convenio, anexo a la presente los siguientes documentos requeridos:
Acta de posesión.
Decreto de nombramiento.
Fotocopia de la cédula del alcalde.
Acuerdo del Concejo Municipal que autoriza la firma de convenios.
Certificado de antecedentes disciplinarios.
Certificado de antecedentes fiscales,
Certificado de medidas correctivas.
Certificado de antecedentes penales.
Registro Único Tributario (RUT)
Certificado REDAM.
Certificado de antecedentes por delitos sexuales.

Quedamos atentos a su respuesta para formalizar este convenio, reiterando nuestro compromiso con la ejecución eficaz y transparente del programa en beneficio de nuestra comunidad.

Cordialmente,

KAROL VANESSA MARTINEZ SILVA
Alcaldesa del Municipio de Guadalajara de Buga
contactenos@guadalajaradebuga-valle.gov.co

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Adriana Murillo Pino	Aux. Administrativo	
Aprobó y Revisó	Natalia Elena Velásquez Barrera	Subsecretaria de Despacho	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			